

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ
MAGISTRADO PONENTE DR. CÉSAR HUMBERTO SIERRA PEÑA

RESOLUCIÓN No. 0018
Treinta (30) de Abril de dos mil trece (2013)

Por el cual se hace un nombramiento

El suscrito Magistrado de Descongestión del Tribunal Administrativo de Boyacá, en ejercicio de sus facultades legales, especialmente la prevista en el artículo 131 numeral 4 de la Ley 270 de 1996 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo No. PSAA12-9213 de 2012, se adoptan unas medidas de Descongestión, dentro de las cuales se crea transitoriamente unos cargos de Auxiliar Judicial Grado 01, para cada despacho de Magistrado de Descongestión del Tribunal Administrativo de Boyacá.

Que con el Acuerdo PSAA12-9524 del 21 de junio de 2012, artículo primero, se proroga la planta de personal de los despachos de Magistrado de Descongestión, adoptada en el acuerdo antes mencionado, hasta el 19 de diciembre de 2012.

Que la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, emitió el Acuerdo No. PSAA12-9781 de 18 de diciembre de 2012, con el fin de prorrogar los cargos aludidos en precedencia.

Que mediante el Acuerdo N° PSAA13- 9897 del 30 de abril de 2013, se prorrogaron los cargos aludidos en precedencia hasta el 31 de julio de 2013.

Que mediante Resolución N° 004 del 16 de enero de 2013, se nombró a DIANA LIZZETH LEÓN LOZADA en el cargo de oficial mayor, cargo que ha venido desempeñando a la fecha.

Que se encuentra vacante el cargo de AUXILIAR JUDICIAL GRADO 01 de este Despacho, a partir del primero (01) de mayo de dos mil trece (2013).

Que atendiendo lo anterior y por necesidades del servicio se hará el nombramiento de Diana Lizzeth León Lozada en el cargo de AUXILIAR JUDICIAL GRADO 01 de éste Despacho, con efectos fiscales a partir del primero (01) de mayo de dos mil trece (2013), quien cumple con los requisitos de ley.


Por las anteriores razones, en calidad de nominador del Despacho Judicial de descongestión identificado con el código No. 150012331704, el suscrito magistrado,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Nombrar en provisionalidad a DIANA LIZZETH LEÓN LOZADA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.614.422 de Tunja en el cargo de AUXILIAR JUDICIAL GRADO 01, con efectos fiscales a partir del primero (01) de mayo de dos mil trece (2013) en este Despacho Judicial.

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese el nombramiento al interesado y, si acepta, désele posesión, luego de lo cual se informará de la novedad de personal a la Oficina de Talento Humano de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, anexando los documentos que se requieran para tal fin.

Comuníquese y Cúmplase,



CÉSAR HUMBERTO SIÉRRRA PEÑA
Magistrado